

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Juan Carlos Talavera Utiel

Concejales

Dña. María Victoria Leal Utiel

D. Arturo Clemente Atiénzar

Dña. Amparo Martínez García

D. Antonio Villar Pardo

D. José Luis Valera García

D. Francisco Carretero Simarro

Dña. Sara Castillo Martínez

Dña. María Alfonsa Blesa Picazo

Dña. María Ángeles Monzó Martí

D. Luis Catalán Cambronero

SECRETARIA

Dña. Beatriz Báidez Pinedo

En el Municipio de Madrigueras, a 30 de noviembre de 2017, siendo las 21.05 horas y bajo la Presidencia de D. Juan Carlos Talavera Utiel, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as Señores/as Concejales/as al margen expresados, objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Beatriz Báidez Pinedo (1 de 2)
Secretaría Interventora
Fecha Firma: 26/01/2018
HASH: 14f06b5b963dadec39a0f06cb5ba14581e



Juan Carlos Talavera Utiel (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 31/01/2018
HASH: c081265d38395f43024b4037894676af



ACTA DEL PLENO
Número: 2017-0010 Fecha: 26/01/2018



Cód. Validación: 44HNZJ6DF27HG7L3KPF0N2EWS | Verificación: <http://madrigueras.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DEL PLENO (ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE Y EXTRAORDINARIA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017).

El Sr. Alcalde aclara que hay un error en la convocatoria, y donde pone Extraordinaria del 11 de noviembre se refiere a la del 10 de noviembre.

A continuación pregunta a los Grupos si tienen alguna objeción a los borradores de las Actas de las sesiones anteriores, Ordinaria del Pleno del 26 de octubre y Extraordinaria del Pleno del 10 de noviembre de 2017, no formulándose ninguna y aprobándose ambas por unanimidad.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DEL 18 DE OCTUBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017).

El Sr. Alcalde pregunta a los portavoces de los Grupos si tienen alguna observación sobre las resoluciones de la Alcaldía y el portavoz de IU-Ganemos José Luis Valera pide que se desglosen los gastos de “Baviera”, la concejala del PSOE M^a Victoria Leal le pregunta cómo quiere que se desglosen exactamente y José Luis responde que se detallen los gastos de cada orquesta. M^a Victoria dice que los gastos están detallados en cada factura y que todas se ven en Comisión de Cuentas.

A continuación, el Sr. Alcalde pregunta a la portavoz del PP M^a Ángeles Monzó si tiene alguna observación sobre las resoluciones, a lo que ésta responde que no tiene ninguna.

TERCERO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde realiza la siguiente exposición:

«Día sobre la violencia de género»

El pasado día 24 se celebró el día internacional para la eliminación de la violencia de género.

En el mismo se leyó un manifiesto y en el que participaron las trabajadoras del Centro de la Mujer de la Manchuela, además de trabajadoras municipales, representantes de grupos políticos y todas aquellas personas que quisieron participar.

El próximo sábado día 2 en el salón cultural tendrá lugar el encuentro de mujeres artesanas a través de FADEMUR CLM, la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha. El encuentro comenzará a las 12 horas.

Parcelas municipales

El pasado día 17 finalizó el plazo para la presentación de ofertas para la adjudicación de las parcelas que desde el Ayuntamiento se habían puesto a disposición de todos aquellos vecinos que tuvieran el interés de poder optar a la adjudicación.





No ha habido ofertas y por tanto ha quedado desierto.

La semana pasada comenzaron las obras en el barrio de viviendas sociales de la calle Mahora, según se acordó con la Consejería de Fomento.

Son unas obras muy necesarias y que vendrán a mejorar de forma muy notable la accesibilidad.

Servicio de transporte vital

Hace unos días y de forma consensuada los distintos Ayuntamientos de Motilleja, Mahora, Navas de Jorquera, Cenizate y por supuesto Madrigueras, mandamos un escrito reclamando al Servicio de Transporte Urgente del Sescam, a la Delegación de la Junta, a Sanidad y a la empresa.

De nuevo, pero esta vez de forma conjunta, se ha denunciado el incumplimiento por parte de la empresa del pliego de condiciones en el que Madrigueras figuraba como lugar donde debe instalarse una ambulancia de soporte vital básico.»

Respecto al tema de las parcelas, el portavoz de IU-Ganemos José Luis Valera pregunta si no se puede bajar su precio y volver a ponerlas a la venta, y el Sr. Alcalde contesta que eso no es tan sencillo, puesto que hay que justificar convenientemente la bajada de precio, y que en cualquier caso se verá en Comisión de Urbanismo y se les informará.

CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde pregunta a los portavoces de los Grupos si quieren realizar algún ruego ó pregunta y José Luis Valera cede la palabra al concejal de IU-Ganemos Francisco Carretero, que afirma que su Grupo ha tenido noticias de que ya hay una sentencia sobre el asunto de los terrenos del polideportivo, y pregunta si esto es así. El Sr. Alcalde contesta que, a día de hoy, no se ha notificado nada oficialmente al Ayuntamiento y Francisco Carretero dice que él ha escuchado que ya hay resolución y por eso lo ha preguntado, pero que como no se ha recibido nada oficialmente se tratará el tema cuando haya comunicación oficial.

El Sr. Alcalde reitera que no se ha recibido nada todavía, pero tiene el compromiso de informar a todos los Grupos en cuanto se reciba alguna comunicación oficial al respecto.

La concejala de IU-Ganemos M^a Alfonsa Blesa toma la palabra para preguntar por los originales de la documentación del expediente relativo a los terrenos del polideportivo, que lleva tanto tiempo pidiendo. El Sr. Alcalde responde que, a día de hoy, sólo ha contestado el Juzgado de la Roda diciendo que sólo tiene copias de los documentos.

El portavoz de IU-Ganemos José Luis Valera, por su parte, pregunta qué documentos son los que se pueden ver en el Ayuntamiento y el Sr. Alcalde cede la palabra a la Secretaria, que explica que hay documentación en papel anterior a que se implantara el sistema de gestión es-público en 2013 y documentación digitalizada y todo se puede ver, y que esto ya se le dijo a M^a Alfonsa Blesa en su día cuando vino a ver el expediente. José Luis concluye con este tema pidiendo que quieren ver toda la documentación cuando esté.

Ahora toma la palabra la concejala de IU-Ganemos Sara Castillo para decir que las



únicas Comisiones que funcionan son las de Urbanismo y Cuentas pero las demás no se reúnen nunca, de hecho no se enteró de los actos que se hicieron con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Es cierto que estaba en el Acta del Pleno y se puso en la aplicación “Bandomovil”, pero que podía haber reuniones frecuentes, como el resto de Comisiones. El Sr. Alcalde responde que, como concejales, ellos deben hacer sus funciones e interesarse e informarse de todo lo que ocurre en el pueblo y Sara contesta que también deben hacerlas los concejales que tienen carteras.

Sara Castillo continúa preguntando ahora cómo está el asunto de los pasos de peatones que había que pintar porque estaban casi borrados, que ya se dijo en el anterior Pleno que faltaba traer pintura y un informe de la Policía, a lo que el Sr. Alcalde responde que la pintura ya está pero falta el informe. Sara concluye pidiendo que se haga lo antes posible, porque es un tema importante.

A continuación el Sr. Alcalde pregunta a la portavoz del PP M^a Ángeles Monzó si quiere realizar algún ruego o pregunta y ésta responde, respecto al tema de los terrenos del polideportivo, que si han oído tanto es porque algo hay y pregunta si el Ayuntamiento va a estudiar ya la solución o va a esperar a que llegue el papel oficial. El Sr. Alcalde contesta que tendrán que esperar a ver en qué terminos viene ese papel.

M^a Ángeles continúa su intervención afirmando que ella ya ha visto el referido papel y el Sr. Alcalde vuelve a insistir en que aún no ha venido nada al Ayuntamiento, pero que si M^a Ángeles lo tiene que diga qué es lo que pone. M^a Ángeles concluye con este tema diciendo que no lo tiene, pero lo ha visto.

Ahora M^a Ángeles se refiere al tema de la reclamación por no ubicar la ambulancia en Madrigueras, y pregunta qué es lo que se ha hecho ahora si ya se reclamó anteriormente. El Sr. Alcalde aclara que el Ayuntamiento individualmente ya hizo una reclamación al SESCAM, que no han contestado, pero ahora se ha vuelto a mandar un escrito de reclamación firmado también por los Alcaldes de Motilleja, Mahora, Cenizate y la Alcaldesa de Navas de Jorquera, porque también son pueblos afectados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 21.25 horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

